CON AMETRALLADORAS Y GASES TRATAN DE DETENER A LOS ASALTANTES EN CORRIENTES

Diez Mil Niños han Muerto en Las Islas Ceylan

LONDRES, Enero 25. — Informan de Colombo que se calcula que desde que se declaró la gran epidemia de fiebre malaria, en la Isla Ceylan han muerto ya más de 10.000 niños. Agrega la información que en muchas partes la epidemia ha empeorado. Todos los medios de las islas han sido movilizados y la población abandona sus hogares buscando refugios en los campos, donde la epidemia no ha afectado mayormente.



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Sábado 26 de Enero de 1935. — Nro. 2426.

COLABORAN POLICIAS DE BS. AIRES

Han sido identificados los Jefes de la banda de asaltantes

CORRIENTES, enero 25 — Dos empleados del Banco de la Nación fueron enviados para General Paz con fondos provenientes de la Caja Central a fin de entregar los mismos a las autoridades de la sucursal asaltada con objeto de que regularice sus efectivos.

COLABORAN EMPLEADOS DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 25 — Esta mañana partió en un avión civil, con destino a la localidad de General Paz (Corrientes), el Jefe de la Sección Robos y Hurtos, señor Fernández Bazán, acompañado del Inspector José Romero, quienes colaboran con las policías de aquellas localidades para la detención de los asaltantes.

VIGILAN LOS BOSQUES Y ESTEROS

GENERAL PAZ, enero 25 — La policía se ha dividido en varios grupos para la detención de los asaltantes. Colaboraron en esta oportunidad personal de la policía de la Capital de la provincia, numerosos vecinos y conscriptos.

Se ha organizado una estrecha vigilancia sobre el bosque donde se han refugiado varios de los delincuentes, notándose que dos o tres están heridos, por haberse encontrado rastros de sangre cerca del estero.

Un grupo de asaltantes huyó hacia Curucuyá, seguido de cerca por la policía. Se sabe que a dos leguas de esta población huyen rápidamente a caballo.

MONEDAS POR VALOR DE DOSCIENTOS PESOS

GENERAL PAZ, enero 25 — En el lugar donde los delincuentes tomaron sus cabalgatas fueron halladas varias bolsas conteniendo monedas por un valor de doscientos pesos.

Un chasque enviado a ésta por los perseguidores de los asaltantes expresa que en Manantiales han sido capturados dos de ellos a quienes se les logró secuestrar 1.400 pesos, lo que indica que los forajidos se repartieron ya el producto de lo robado.

FALLECIO UNO DE LOS HERIDOS

Se cree que hay varios heridos en las luchas sostenidas

LABOR DE LA JUSTICIA

CORRIENTES, enero 25 — Los jueces Paiva y Sosa, acompañados de sus respectivos secretarios, se avocaron al procedimiento del sumario en compañía de varios elementos policiales, realizando una inspección ocular en la sucursal del Banco, tomando diversas providencias.

CON AMETRALLADORAS Y GASES

GENERAL PAZ, enero 25 — A las 14.07 horas llegó el avión que conducía a los empleados policiales de la metrópoli con caretas de gases, armas largas y una ametralladora para colaborar en la persecución de los asaltantes.

LOS JEFES DE LA GAVILLA

GENERAL PAZ, enero 25 — Se sabe que los jefes de los delincuentes son los temibles delincuentes hermanos Gomez, que son naturales de San Luis. Estímase que estos acompañados por otros están tratando de llegar a Paso Bense, en cuyo caso su captura sería muy difícil por la cantidad inmensa de montes y esteros que dificultan la visión.

ESPERAN CAPTURAR A LOS DELINCUENTES

CORRIENTES, enero 25 — El Inspector de Policía, Cabrera, comunicó telegráficamente que el Comisario General Ferreyra, le había enviado un telegrama haciéndole saber que de un momento a otro caería en su poder el resto de la banda de asaltantes que lleva en su poder la mayor parte del dinero robado.

Se ha conseguido individualizar a uno de los asaltantes muertos que resultó ser Pedro Rodríguez, sujeto de pésimos antecedentes.

FALLECIO UNO DE LOS HERIDOS DEL TIROTEO

GENERAL PAZ, enero 25 — Falleció a consecuencia de las heridas recibidas la suegra del Gerente del Banco, señor García.

El estado del mencionado funcionado ha mejorado.

CADAVERES DE LOS PASAJEROS DEL VAPOR "MOHAWK" FUERON HALLADOS CONGELADOS

EL BUQUE HUNDIDO ES DE LA WARD LINE

Este es el tercer desastre que sufre esta compañía en el término de tres meses

NUEVA YORK, enero 25 — El vapor "Mohakw" que pertenece a Ward Line se hundió llevando pasajeros a bordo, frente a las playas de Seagirt (Nueva Jersey), después de chocar en forma violenta con el vapor "Ralisman" que es de propiedad de la Compañía Alemana de Hamburgo.

El "Talismán" no sufrió averias que lo pongan en peligro. El vapor "Mohawk" se dirigía a Méjico y el "Talismán" al Brasil.

Ambos vapores habían salido casi simultáneamente desde Nueva York.

El violento choque ocurrió a pocas millas del lugar donde se incendió el "Morro Castle" de la misma compañía, siendo éste el tercer desastre de gran importancia que la Ward Line, sufre en el transcurso de tres meses, pues recientemente frente a Bahanas encalló el vapor "Avhana".

SOLO LANZO AL AGUA OCHO BOTES

NUEVA YORK, enero 25 — Informaciones recibidas en ésta hacen saber que el vapor "Mohawk" llevaba 10 salvavidas de los cuales ocho fueron lanzados al agua, siendo recogidos hasta ahora seis solamente. Se ignora la suerte corrida por los otros dos botes.

Se tiene graves temores por la suerte corrida por los ocupantes a consecuencia de la baja temperatura.

LAS PERSONAS DESAPARECIDAS

NUEVA YORK, enero 25 — La "Ward Line" dijo que no sabía el paradero de 14 pasajeros y 31 tripulantes. El "Mohawk" en el momento de ocurrir el accidente llevaba 53 pasajeros y su tripulación ascendía a un total de 110 hombres.

UNA INVESTIGACION

NUEVA YORK, enero 25 — Oficialmente se informa que se ha ordenado una amplia investigación sobre el hundimiento del vapor "Mohawk".

Presidente de Alemania



Adolfo Hitler que ha ordenado se entreguen bonos de bonificación a los necesitados de su país en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de haber obtenido el Gobierno los nacional-socialistas

YA HAN RECOGIDO 117 SOBREVIVIENTES

Fueron encontrados cuatro botes vacios que se suponen pertenecen al vapor perdido

NUEVA YORK, enero 25 — Al caer la noche 117 sobrevivientes del vapor "Mohawk" habían desembarcado en este puerto, mientras que embarcaciones y aviadores continúan buscando a los 47 desaparecidos.

CUATRO BOTES VACIOS

NUEVA YORK, enero 25 — El vapor "Kuter Swort" ha enviado un radiograma informando que avistó cuatro botes salvavidas vacíos que al parecer pertenecían al "Mohawk".

RECOGIERON NUEVE CADAVERES

NUEVA YORK, enero 25 — Las autoridades marítimas informan que han sido recogidos nueve cadáveres que flotaban en el sitio en que chocaron anoche los dos vapores.

SE BUSCABAN A 47 SOBREVIVIENTES

CAPE MAY, (Nueva Jersey), enero 25 — Un aviador de los que hacen exploraciones buscando a los sobrevivientes del vapor "Mohawk" informa haber avistado cuatro botes salvavidas a 26 millas de Seagirt, los cuales llevaban pasajeros.

Los aviadores han manifestado que les es imposible decir si los ocupantes de los botes avistados están con vida.

UN VAPOR RECOGIO 33 CADAVERES

NUEVA YORK, enero 25 — El vapor "Kuter Kaus" llegó a este puerto trayendo 33 cadáveres que ha recogido como consecuencia del desastre del vapor "Mohawk".

17 de esos cadáveres pertenecen a tripulantes, siete a pasajeros del sexo masculino, cuatro de mujeres y cinco de hombres que no han sido aun identificados.

CADAVERES CONGELADOS

NUEVA YORK, enero 25 — Según últimas noticias el número de muertos del "Mohawk" ascienden a 15. Varios aviadores han visto un bote salvavidas que llevaba cinco cadáveres congelados.

UNA HUELGA EN MEJICO

Hasta ahora se han plegado 40.000 obreros

TAMPICO, enero 25 — Obreros de 26 organizaciones obreras de las localidades de Vera Cruz y Tampico, se plegaron a la huelga general en Tampico.

Con estas adhesiones el número de trabajadores en huelga llega a cuarenta mil.

Muchos Obreros Están Abandonando el Chaco

El motivo de este éxodo es la sequía y el calor

GANCEDO (Chaco), enero 25 — Debido a una prolongada sequía y al intenso calor reinante causados por el fuerte viento norte, se está produciendo el éxodo de la peonada, con el consiguiente perjuicio para la industria maderera y la economía territorial.

Tres Medicos Seran Los Que Revisaran a Galiffi

ROSARIO, enero 25 — El Juez de Instrucción en Turno ha dispuesto que entre las listas presentadas por el Consejo Médico, como especialistas de enfermedades del estómago, se realice un sorteo para que dos de ellos y un radiólogo, efectúen una revisación del acusado Juan Galiffi.

Una Renuncia por el Pleito Metropolitano

Se trata del convencional Grande Novoa

BUENOS AIRES, enero 25 — El voncencional metropolitano de la Unión Cívica Radical Sr. Francisco Grande Novoa, presentó la renuncia a su cargo, en una nota enviada al Presidente de la Convención Dr. Guillermo Watson.

Dice entre otras cosas que después de pensar serenamente ha llegado a la conclusión de que los miembros que componen el cuerpo han desvirtuado el mandato que les otorgaron los afiliados de la Capital Federal.

AMNISTIA EN EL SARRE

Fué decretada por la Comisión de Gobierno

SARRECBRUCKEN, enero 25 — La Comisión de Gobincte anunció una amnistía general para todos los culpables de delitos políticos y civiles cometidos antes del 17 de enero, siempre que la respectiva condena no pase de seis años.

River Plate partió para el Brasil

BUENOS AIRES, Enero 25. — Partió para el Brasil a bordo del vapor "Oceania" la delegación del Club River Plate, la que jugará varios encuentros en el mencionado país, con los más destacados equipos brasileños.

Recobró su libertad un ex-Ministro de San Juan

SAN JUAN, Enero 25. — Luego de prestar una amplia declaración fué puesto en libertad el ex ministro de Gobierno señor Abel Mofaelli.

Estallo Una Revuelta en Luisiana - Estados Unidos

Los revoltosos armados con escopetas y pistolas trataron de apoderarse de todas las oficinas

BATON ROUGE (LUISIANA). Enero 25. — Estalló una revuelta armada contra el Senador Huey Young. Los ciudadanos armados con escopetas y pistolas se dirigieron al Tribunal East Baton Rouge y desalojaron a los funcionarios que en él se encontraban.

Noticias sin confirmación indican que pensaban apoderarse del Senador Long para matarlo

CAMBIOS DE MONEDA

	Anterior	Ayer
100 dólares . .	347.33	347.49
1 libra . . .	16.98	16.98
100 francos .	22.82	22.76
100 pesetas . .	46.36	47.15
100 liras . . .	29.55	29.46

Hoy se Dará a Conocer el Fallo Contra Baldasarre

Como se recordará hace varios años dió muerte de un tiro al Capitán Navarro

BUENOS AIRES, enero 25 — Por intermedio del Ministerio de Guerra se dará a publicidad mañana la sentencia dictada por el Consejo para Jefes y Oficiales y Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el proceso seguido al ex-Mayor de Infantería, Sebastián Baldasarre, por haber disparado un tiro de revólver contra el Capitán José Navarro, que le causó la muerte.

Están Cercados Los Asaltantes

BUENOS AIRES, Enero 26 (2 horas). — En el Departamento Central de Policía se ha recibido un despacho enviado por el Comisario Fernández Bazán, que se encuentra en General Paz, y en el que manifiesta que la policía y numerosos vecinos tienen en acorralados en los esteros a los asaltantes del Banco de la Nación y que es casi seguro que al amanecer podrán ser detenidos.

Continúan Los Atentados Terroristas en Toda Cuba

En la noche anterior estallaron cuarenta bombas causando daños

LA HABANA, enero 25 — Continúan en todo el país los atentados terroristas. Durante la noche anterior estallaron en esta capital más de 40 bombas que causaron grandes daños y un herido.

La población se muestra alarmada pues es peligroso circular por las calles. La policía realiza una activa investigación a fin de dar con los autores de estos atentados.

EL RADICALISMO DE LA P. DE ENTRE RIOS ESPERA EL TEMPERAMENTO DEL COMITE NACIONAL

PARA DESIGNAR LOS CANDIDATOS

Así lo resolvió la Junta Electoral bajo la presidencia del Dr. Laurencena

PARANA, Enero 25. — Existe gran expectativa por la reunión de la Junta Electoral del partido Radical Antipersonalista, ya que en ella se tratará la situación del partido frente a los rumores sobre unificación de todas las fuerzas en que está dividido el radicalismo.

El Dr. Laurencena que debe presidir la sesión se encuentra en esta Capital y entrevistado se ha negado a formular declaraciones sobre el actual momento político de la Provincia.

LA REUNION DE LA CONVENCION

PARANA, Enero 25. — Se reunió bajo la Presidencia del Dr. Eduardo Laurencena la Junta Electoral del Radicalismo Antipersonalista, resolviéndose postergar la proclamación de los candidatos para Gobernador y Vice que debía efectuarse el 31 del corriente.

La nueva fecha será designada una vez que se conozca la resolución del Comité Nacional que preside Alvear, cuerpo que deberá considerar la situación política de Entre Ríos.

Hauptmann Declaró en La Sesión del Tribunal

Explicó como obtuvo los 15.000 dólares que la policía encontró en su poder

FLEMINGTON, enero 25 — Bruno Hauptmann estuvo declarando durante toda la sesión celebrada por el Tribunal esta mañana. Dió detalles de cómo entró en posesión de los quince mil dólares que dicen que son el producto del precio del rescate del Baby Lindbergh. Suministró además una minuciosa investigación sobre sus cuentas bancarias.

Hauptmann rotundamente negó todos los alegatos de la acusación incluso de que haya sido él quien recibió los cincuenta mil dólares de manos del Dr. Condon.

SE PRESENTARON LAS ROPAS DEL BABY

FLEMINGTON, enero 25 — Al ser presentadas hoy a Hauptmann las ropas de dormir que llevaba puestas el niño Lindbergh, la noche del rapto, el acusado las contempló fijamente durante varios instantes y luego negó que tuviera nada que ver con el secuestro y asesinato de la criatura.

UN PROCESO POR ESTAFA

El Juez Dr. Malbrán, dictó resolución contra varias personas

BUENOS AIRES, Enero 25.— Con motivo de la denuncia de un hacendado a quien varios sujetos mediante el juego con trampas, lo despojaron de la suma de 230.000 pesos, ha dictado resolución el juez doctor Malbrán, decretando la prisión preventiva contra José María García, Benito Colosimo, Rodolfo Colosimo, Víctor Bessio, Eduardo Lamoglia, Angela Guise, Consuelo Guise y Lola y María Garlyulo, por estafas reiteradas y asociación ilícita.

En la misma resolución felicita a los empleados policiales que intervinieron en el esclarecimiento de los sucesos.

Continuo Ayer la Tarea de La Junta Central de Elecciones

SE REINICIO CON EL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

Ha continuado en el día de ayer la Junta Central de Elecciones la tarea del escrutinio de los comicios realizados el día 13 del mes de enero corriente. A las 10.15 horas bajo la presidencia del titular doctor Leiva con asistencia de los doctores Reyes y Mathurin, se comenzó la operación con el departamento La Capital.

Las secciones. —

El escrutinio comenzado en las seccionales arrojó las siguientes cifras:

1ra. Sección. —

Demócratas Progresistas	551
U. C. R. de Santa Fe	561
Partido Socialista	100
Alianza Civil	223
Partido Comunista	74
Votos en blanco	856

2a. Sección. —

Demócratas Progresistas	436
U. C. R. de Santa Fe	446
Partido Socialista	166
Alianza Civil	132
Partido Comunista	88
Votos en blanco	809

3ra. Sección. —

Demócratas Progresistas	408
U. C. R. de Santa Fe	471
Partido Socialista	174
Alianza Civil	123
Partido Comunista	75
Votos en blanco	783

4a. Sección. —

Demócratas Progresistas	494
U. C. R. de Santa Fe	482
Partido Socialista	160
Alianza Civil	111
Partido Comunista	67
En blanco	814

5a. Sección. —

Demócrata Progresista	650
U. C. Radical	910
Partido Socialista	341
Alianza Civil	141
Partido Comunista	291
En blanco	1655

6a. Sección. —

Demócratas Progresistas	667
U. C. R. de Santa Fe	793
Partido Socialista	173
Alianza Civil	181
Partido Comunista	147
En blanco	1076

Cuarto intermedio. —

Pasadas las 12.30 horas, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

Previamente deberá reunirse para tratar la validez del acta de la mesa 5a. del circuito 12 que ha sido observada por no consignar el número de los votos en blanco.

El trabajo en las horas de la tarde. —

Reanudó su trabajo en las horas de la tarde, a las 16, la Junta Central de Elecciones, bajo la presidencia del doctor Leiva.

Se continuó con el escrutinio del departamento La Capital.

El resultado fué el siguiente:

Alto Verde: Demócratas 100; U. C. R. 9; Comunistas 2; en blanco 201.

Barranquitas: Demóc. 188; U. C. R. 200; Alianza 13; Socialistas 7; Comunistas 9; en blanco 195.

Piquete: Demócratas 103; U. C. R. 60; Comunistas 1; en blanco 34.

Las Flores: Demócratas 147; U. C. R. 63; Alianza 4; en blanco 22.

Los Hornos: Demócratas 56; U. C. R. 63; Alianza 20; Socialistas 12; Comunistas 20; en blanco 144.

Sargento Cabral: Demócratas 157; U. C. R. 255; Alianza 21; Socialistas 93; Comunistas 81; en blanco 398.

Guadalupe: Demócratas 102; U. C. R. 127; Alianza 15; Socialista 6; Comunista 2; en blanco 234.

Colastiné: Demócrata 93; U. C. R. 38; Socialistas 1; Comunistas 1; En blanco 72.

Santo Tomé: Demócratas 121; U. C. R. 148; Alianza 22; Socialistas 36; Comunistas 55; en blanco 340.

San José del Rincón: Demócratas 196; U. C. R. 81; Alianza 16; en blanco 131.

Recreo: Demócratas 328; U. C. R. 81; Alianza 28; en blanco 180.

Laguna Paiva: Demóc. 298; U. C. R. 17; Alianza 70; Soc. 371; en blanco 331.

Campo Andino Dem. 52; U. C. R. 41; en blanco 48.

Nelson: Dem. 105; U. C. R. 108; Alianza 2; en blanco 93.

Llambi Campbell: Dem. 113; U. C. R. 36; Alianza 3; Comunistas 7; en blanco 99.

Emilia: Dem. 100; U. C. R. 35; Alianza 6; en blanco 102.

V. M. Selva: Dem. 80; U. C. R. 75; Alianza 9; Soc. 2; Com. 16; en blanco 74.

Sauce Viejo: Dem. 49; U. C. R. 48; Alianza 4; en blanco 26.

Monte Vera: Dem. 27; U. C. R. 10; en blanco 70.

Candioti: Dem. 66; U. C. R. 48; Alianza 2; en blanco 23.

Ascochingas: De. 102; Alianza 28; Soc. 6; en blanco 60.

Los totales del departamento La Capital, secciones y distritos fué:

Demóc. Progresistas	5647
U. C. Radical	5075
Partido Socialista	1650
Alianza Civil	1179
Comunista	821
Votos en blanco	8799

Departamento Las Colonias. —

A las 19 horas inició la Junta el escrutinio del departamento Las Colonias. No hubo mesas observadas y el resultado fué:

Demóc. Progresistas	3299
U. C. Radical	2747
Alianza Civil	351
Socialistas	11
Blanco	3277

Resultado del Dpto. Las Colonias por distrito. —

Matilde Demóc. 73; U. C. R. 72; Alianza 11; en blanco 61.

San Carlos Sud: Dem. 130; U. C. R. 49; Alianza 36; en blanco 56.

S. Carlos Centro: Dem. 270; U. C. R. 169; Alianza 71; en blanco 104.

San Carlos Norte: Dem. 76; U. C. R. 34; en blanco 29.

Santa Clara de B. Vista: Demócratas 200; U. C. R. 102; Alianza 4; en blanco 106.

San Mariano: Demóc. 78; U. C. R. 34; en blanco 29.

Sa Pereira: Dem. 79; U. C. R. 112; en blanco 30.

San Agustín: Dem. 100; U. C. R. 108; en blanco 74.

San Jerónimo del Sauce Dem. 84; U. C. R. 70; en blanco 36.

San Jerónimo Norte: Dem. 251; U. C. R. 63; Alianza 2; en blanco 125.

Franck: Dem. 174; U. C. R. 60; en blanco 54.

Las Tunas: Dem. 71; U. C. R. 55; en blanco 22.

Esperanza: Dem. 516; U. C. R. 689; Alianza 92; en blanco 481.

Humboldt: Dem. 144; U. C. R. 172; en blanco 60.

Pilar: Dem. 123; U. C. R. 331 Alianza 57; en blanco 70.

N. Torino: Dem. 68; U. C. R. 19; Alianza 48; en blanco 20.

Cavour: Dem. 69; U. C. R. 67 en blanco 62.

Felicia: Dem. 70; U. C. R. 73 Alianza 7; en blanco 155.

Grutly: Dem. 105; U. C. R. 18 en blanco 102.

Santo Domingo: Dem. 107; en blanco 120.

Progreso: Dem. 71; U. C. R. 45; Alianza 16; en blanco 122.

Sarmiento; Dem. 74; U. C. R. 147; Alianza 1; en blanco 23.

María Luisa: Dem. 80; U. C. R. 2; en blanco 69.

Providencia: Dem. 69; U. C. R. 52; en blanco 116.

La Pelada: Dem. 80; U. C. R. 17; Alianza 6; en blanco 60.

Elisa: Dem. 107; U. C. R. 29; en blanco 110.

Totales: Dem. 3299; U. C. R. 2747; Alianza 351; en blanco 3277.

Departamento 9 de Julio. —

Ya tarde se inició el escrutinio del departamento 9 de Julio. No hubo mesas observadas.

No se registraron novedades y el resultado fué:

Demócratas	913
En blanco y nulos	376

Resultado del Dpto. 9 de Julio por distritos. —

Esteban Rams: Dem. 42; en blanco 42.

Portalis: Dem. 47; en blanco 17.

Tostado: Dem. 443; en blanco 234.

El Cacique: Dem. 57; en blanco 1.

San Bernardo: Dem. 182; en blanco 42.

Tacuru: Dem. 67; en blanco 24.

Los Saladillos Dem. 31; en blanco 11.

Montefiori: Dem. 14; en blanco 2.

Totales: Dem. 913; en blanco 376.

Hay que agregar el resultado de la mesa 2a. de Los Saladillos, cuya acta será sometida a la Cámara de Diputados.

Además hay 8 votos emitidos por el artículo 34 de la ley electoral.

Los electos. —

Resultaron electos diputados constituyentes por el departamento La Capital, Emiro Seghizzi, Alejandro Echarte Iriondo Andrés F. Mathurin, Romeo H. Castelvi; José Carini, Francisco Sechwind y Marcos Balestiere.

Por el departamento Las Colonias resultaron electos diputados constituyentes: Carlos L. Althaus, Juan J. Gschwind, Carlos A. Spuler y Enrique Reutemann, del partido Demócrata Progresista.

Por el departamento 9 de Julio resultaron electos diputados constituyentes: Moisés Y. Soria no y Salvador Leiva.

El escrutinio del departamento Rosario. —

Eran las 21 horas cuando la Junta Central de Elecciones iniciaba el escrutinio del departamento Rosario. Existía mayor interés que otros departamentos por conocer los resultados finales. La tarea fué lenta como consecuencia de la prolija revisación que la Junta hacía a cada acta.

Finalizada la primera sección a las 21.30 horas, dió estas cifras:

Dem. Progresista	1235
U. C. R. de Santa Fe	799
Alianza Civil	919
Partido Socialista	133
Partido Comunista	92
Votos en blanco	658

A la indicada hora, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 9 horas del día de la fecha.

Los votos del artículo 34. —

Escrutado el departamento La Capital, la Junta escrutó los votos del artículo 34 de la ley electoral, en estos departamentos:

Castellanos. —

Demócratas	12
U. C. Radical	4
Nulos	2
En blanco	1

General Obligado. —

Dem. Progresistas	10
Socialistas	4
Nulos	7
En blanco	1

Garay. —

Demócratas	14
Nulos	4
En blanco	3

PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICION DEL LITORAL

SE HA ESTABLECIDO UNA FERIA DE SEMILLAS

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, lleva adelante todos los preparativos para el certamen del Litoral (de que nos hemos ocupado en diversas oportunidades) a realizarse en la vecina ciudad de Paraná. Se nos informa ahora que han comenzado a llegar las solicitudes de inscripción de los semilleros particulares fiscalizados por las autoridades nacionales y provinciales que existen en la provincia de Santa Fe, como así mismo el semillero oficial provincial existente en Rafaela y dependiente de la citada Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

A iniciativa del Director de la nombrada dependencia se ha convenido en admitir en la Exposición del Litoral los productos de los semilleros fiscalizados de todas las provincias y territorios que toman parte en el torneo, productos que con certificado de análisis, que otorgará gratuitamente la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de Santa Fe, para los procedentes de esta provincia, podrán ser vendidos en la exposición, sin cargo de ninguna clase para los productores vendedores, los que no pagarán tampoco ningún derecho por la estadía de los mismos en el local de la exposición durante el tiempo que éste permanezca al público.

Consideramos que esta medida adoptada por la Comisión que organiza la Exposición como de gran importancia y de beneficio para los agricultores y agricultura de cada zona, puesto que será esto, podemos decirlo, el primer paso dado en el terreno de la práctica para la formación de mercado de semillas regionales, a los cuales podrán concurrir, en épocas oportunas, una vez establecidos ellos, en puntos estratégicos de cada región, los productores de semillas seleccionadas y certificadas por el respectivo Estado, que quieran venderlas y los agricultores en general para adquirir las que necesitan para la siembra de cada estación. Como concurren actualmente los ganaderos, tamberos y otros a comprar y vender sus productos en las cabañas, exposiciones y ferias podrán concurrir los agricultores a vender y comprar sus semillas, analizadas y certificadas por el Estado, es decir, con las correspondientes garantías de buena calidad.

Llenaron de Angustias la Estación

"Venían del Norte del país. El tren que los condujo, convoy triste, había dejado lejos el hogar de todos ellos, llevándolos rumbo al asilo. Había uno, la barba rala, el mirar velado por la demencia —compañero de todos sus hermanos tocados por el mal terrible— que con cantos monocordes salpicaba la ruta. Cantaba desde que salieron del punto de partida, cantaba entre nosotros, cantará hasta que llegue a Oliva. Cantará hasta que muera. Destino? Puede que algo nos lo marque. Quizás la estrella propicia que nos alumbrara al nacer. Quizás alguna cara riente de la luna. Es de estos hombres que anoche pasaron rumbo al Hospicio de Alienados, dementes que mandan las provincias y gobernaciones del Norte camino de la curación o de la muerte, es el destino triste más triste que puede deparar la vida. Anoche todos ellos en sus cantos, en sus risas cortadas, secas, trágicas, en sus monótonos gestos, en sus mil rarezas, llenaron de angustias la Estación del F. C. S. F. donde, a despecho de las autoridades de la Compañía que quisieron impedirnos tomar la nota gráfica, obtuvimos ésta, para llevar al ánimo del lector la si se quiere penosa realidad, necesaria para volver hacia los sufrientes la atención del pueblo y la de los poderes públicos.

Una gran tormenta en Neuquen

CHOZ MALAN (Neuquen), Enero 25 — Una gran tormenta se desencadenó en esta zona, ocasionando daños incalculables en las cosechas de trigos que en su mayoría se encuentran emparvados.

Las aguas arrastraron casi todas las parvas, quedando en la indigencia numerosos agricultores.

El segundo aniversario de la ascención de los Hitleristas al poder

BERLIN, Enero 25. — El Ministro de Propaganda señor Goebbels, anunció que en conmemoración del segundo aniversario de la ascención de los Nacional-Socialista al poder, se repartirán catorce millones de bonos por alimentos, de un marco cada uno y seis millones de bonos por carbón de 1 1,5 de marcos cada uno.

Una expulsión en Salta en el Partido Demócrata Nacional

SALTA, Enero 25. — Ha producido sensación la nota que acaba de presentar el señor Adolfo S. Pintos, al Comité Central del Partido Demócrata Nacional (sección Salta), en la que después de extensas consideraciones solicita la expulsión del partido del diputado Carlos de los Ríos, por considerar que ha violado fundamentales deberes de lealtad y solidaridad partidaria.

El pase del jugador Arrese

BUENOS AIRES, Enero 25. —La reunión que debían efectuar los presidentes de los clubs de la Asociación del Football Argentino no pudo llevarse a cabo debido a que no se contó con el número necesario.

Reunidos en minoría se resolvió que el pase del jugador Arrese, motivo de la reunión, fuera tratado en la próxima reunión que celebre el Consejo.

Ortiz Rubio representará a Méjico en la Argentina

MEJICO, Enero 25. — El diario "El Universal" da una información en la que hace saber que el Dr. Ortiz Rubio será designado ... te de Honduras ha causado grandes daños.

Una mujer representará a Méjico en Colombia

MEJICO, Enero 25. — Se designó Ministro de Méjico en Colombia a la Señorita Palma Aguirre, siendo la primera mujer en Méjico que ocupa una representación diplomática.

Repudió públicamente unas versiones el Ministro Simmons

LONDRES, Enero 25. — El Ministro de Relaciones, Jhon Simmons, por intermedio de su abogado ha repudiado públicamente las versiones de que él estaba financieramente interesado en la venta de armamentos, sobre el cual dice, se han hecho insinuaciones veladas que han circulado en Gran Bretaña, en el Continente Europeo y en los Estados Unidos, durante los dos últimos años.

Encontraron los cadáveres de seis campesinos en Méjico

MEJICO, Enero 25. — Informan de la localidad de Vera Cruz que fueron encontrados los cadáveres de seis campesinos que han sido asesinados.

El crimen se atribuye a cuestiones políticas.

Un Refugio Espiritual: "La Cueva"



Así se llama el espiritual refugio que un núcleo de artistas locales ha constituído en un modesto local de la calle Belgrano entre Vera y Catamarca y donde noche a noche se reunen, entre otros, E. Estrada Bello, M. Bardonek, F. Barrera, R. López Carnelli, E. O. Meinardi y Elvio Fernández, este último precoz artista y mascota de la simpática muchachada de "La Cueva", verdadera academia libre de la que surgirán los pintores, dibujantes y escultores de mañana. Según puede verse en la nómina de los concurrentes al refugio de la calle Belgrano, allí se dan cita no solamente valores todavía desconocidos en los círculos artísticos de esta capital, sino también algunos consagrados como Estrada Bello y M. Bardonek.

La Convención Metropolitana

BUENOS AIRES, Enero 25. —La Convención de la Capital de la Unión Cívica Radical, que preside el Dr. Guillermo Watson, ha resuelto postergar para la semana entrante la reunión que debía efectuarse mañana en el local del Comité de la Capital aduciendo incapacidad del local, citando por ello a los convencionales para reunirse en el local de la calle Sarmiento 2419.

Se interpreta esta actitud como un impasse producido en la desinteligencia de los convencionales que están divididos en "legalistas" y "mayoritarios".

ESPECTACULO INGRATO: LA CONVENCION METROPOLITANA

El caso político de la Convención de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal, se está presentando como un espectáculo digno de la más acerba crítica, dando la sensación de una división partidaria ad portas, que es necesario evitar a todo trance, en primer término, porque no tiene fundamentos de ninguna especie y luego y muy especialmente, por los resultados desastrosos que producirá, con gravísimos perjuicios para la finalidad política del gran partido popular del que es Jefe virtual el eminente ciudadano Doctor Marcelo T. de Alvear. Y decimos que no existe ninguna razón para que ella se produzca, porque las causas más evidentes estriban en ridículas ambiciones de un grupo de impacientes, que creen, erróneamente por cierto, que su encumbración en la dirección de aquella asamblea, puede armarlos caballeros de la causa, encontrándose así en perfectas condiciones para luego imponer su omnímoda voluntad en las decisiones de la alta autoridad de aquella entidad política, la más formidable de todo el país.

Ahora más que nunca se debe dejar sentir la autoridad moral del Jefe del Radicalismo, luego de haber agotado, como es su norma, todas las medidas conciliatorias que sean del caso. Es necesario que el partido permanezca unido, como es imprescindiblemente necesario también, que el Comité Nacional aplique a los insurrectos la sanción merecida, para dar al traste, de una vez por todas, con esos espíritus inopinadamente levantiscos, cuyas actitudes tanto dañan, corrompiendo a la masa partidaria con su inconducta y dando al país la sensación de que el partido Radical se ha convertido en un conglomerado amorfo, sin ideología, sin dirección, desvirtuando la alta misión democrática que el pueblo le ha confiado.

Entre Ríos ha terminado por confesar que el verdadero radicalismo está en la fuerza cívica que rodea al Comité Nacional y ha concluído por unirse indisolublemente, acatando los dictados de aquella alta autoridad; y ya Tucumán por su parte, se apresta a recabar de esa autoridad su nueva afiliación, por la misma razón. Qué motivo existe entonces, para que se contemple el desaguisado porteño, sin aplicarle con toda rigidez las medidas coercitivas a que los radicales de la Capital Federal se han hecho merecedores? El mal hay que cortarlo de raíz para que no se reproduzca, y esto es lo que cuadra con el caso aludido.

Aquí, en Santa Fe, felizmente el partido radical se mantiene en perfecto orden y solidaridad y es menester que así continúe, si no se quiere que posibles disensiones alienten al adversario en el próximo soñado triunfo, triunfo que podrá obtener, sin duda alguna, sobre el derrumbe radical producido por una guerra interna, producto de ambiciones desmedidas de cuatro o cinco pseudos caudillos que con una frescura única, pretenden abrirse paso para actualizar el porvenir. Felizmente como decimos, el partido radical en Santa Fe, se mantiene perfectamente unido y es de desear que así continúe para que el triunfo de su causa en los próximos comicios, sea lo que debe ser, esencialmente espectacular. Pero si por desgracia, la carcoma de los impacientes, comenzara a echar su raigambre en las filas partidarias, con todo dolor habremos de vaticinar que al adversario poco trabajo le ha de costar el coparle la banca.

Prevenir es evitar y es por ello que no escatimaremos medios y esfuerzos para continuar predicando la buena causa, es decir, bregando a diario porque la Unión Cívica Radical de esta provincia especialmente, se mantenga en un pie de perfecta e inalienable solidaridad, obedeciendo ciegamente y acatando sin reatos, las resoluciones del Comité Provincial, de cuya mesura está dando acabadas pruebas. Es necesario que los impacientes levanten la mira y tengan por norte en todo momento, la misión santa que el pueblo de Santa Fe anhela se cumpla; es necesario vigilar constantemente los planes que desde ya prepara el adversario para batirlo; es necesario por fin, que el que se sienta radical, no olvide que una sola complicación en el movimiento cívico del partido puede traer como consecuencia inevitable un desastre de difícil reparación. Arriba los corazones, pues.

☆ ☆

No se ha Pagado a Todos los Maestros

En una nota anterior, decíamos que muchos maestros no habían cobrado todos sus haberes del año pasado, faltándoles percibir los meses de julio, agosto, setiembre y octubre a los maestros del Consejo Escolar de Soledad.

Para demostrar la verdad de nuestra información, publicamos a continuación una carta de la gerencia del Banco Provincial de Rafaela en que manifiesta carecer de fondos del Empréstito Escolar para hacerlo.

En la misma considera que en el término de una semana tal vez pudiera hacerlo. Eso era el 8 de enero y estamos ya a 26, sin que esos pagos se hayan efectuado.

Y lo particular es que los vecinos de Soledad encabezados por el Consejo Escolar, se suscribieron al Empréstito pensando que con esos fondos se pagarían a los docentes de su radio, pero ha sido todo lo contrario. Se ha pagado a otros pueblos donde no se vendió un solo título y se ha dejado en blanco donde hubo suscripción.

Véase ahora la carta que el Banco Provincial de Rafaela, les dirige a unos maestros, comunicándoles no poder abonarles sus haberes. Dice:

"Rafaela, enero 8 de 1935 — Señores Luis G. y Ninfa González — San José del Rincón — [illegible] con [illegible]. Acusamos recibo a su atta. fecha 5 del [illegible].

En su contestación, cúmpleme comunicarles que efectivamente figuran en la planilla de [illegible] por haberes del Magisterio que obra en mi poder, pero [illegible] posible girarles los importes por carecer de fondos del Empréstito Escolar esperando se nos provea en el transcurso de la presente semana, fecha en que volveremos [illegible] el particular. Saludámoslos muy atte. — Firman el Gerente y el Contador".

LA VOZ DE LOS VECINOS

Un grupo de vecinos de los barrios del noreste de la ciudad, desde la calle Díaz Colodrero y Luciano Torrent, desde la Avenida 7 Jefes hasta el F. C. C. N. A., nos ha dirigido la siguiente nota:

"El vecindario de este barrio está muy agradecido de la atención que le ha dispensado el Sr. Director de Obras Públicas de la Municipalidad Sr. G. Guerra con el arreglo de calles y sería muy plausible que el señor Director de Instalaciones Eléctricas imitara tal actitud, mandando colocar las redes para el servicio de alumbrado público también muy necesario y reclamado desde hace mucho tiempo.

Es muy acertado el proyecto del Sr. Intendente acerca de la apertura del paso a nivel calle Díaz Colodrero y ha despertado el mayor interés, pues se trata de un barrio cerrado por tres costados y con largos rodeos para comunicarse con las principales arterias de la ciudad, mientras que, con ese paso a nivel se comunicaría la calle General Paz y Avenida 7 Jefes.

Es necesario además que la Municipalidad nos provea sin pérdida de tiempo del servicio de recolección de basuras y haga practicar como corresponda las correspondientes inspecciones ya sea en las casas de comercios como en las casas que se alquilan y las condiciones adecuadas para evitar malas consecuencias por ciertas casas en malas condiciones de higiene y que están especuladas por personas poco escrupulosas.

Hay además gran cantidad de canes sueltos con el consiguiente peligro para el vecindario; lo mismo, animales sueltos que destrozan huertas, árboles, etc., etc., sin que ningún inspector municipal tome las medidas.

UNION FERROVIARIA

Sección Santa Fe, F. C. S. F.
Asamblea General Extraordinaria

La entidad del epígrafe invita a la asamblea General extraordinaria a realizarse el sábado 26 de Enero de 1935 a las 18.30 horas en nuestro local Castellanos esq. Las Heras para tratar la siguiente Orden del día:

1o. Lectura correspondencia recibida de la sección Rosario.

2o. Solidaridad con los compañeros de la Sección Rosario la cual se encuentra en conflicto con la empresa por incumplimiento de los convenios.

3o. — Falta de cumplimiento por la empresa del F. C. S. F. a los convenios y escalafones del personal de esta estación.

La Comisión Ejecutiva ruega puntual asistencia a todos los ferroviarios.

Un violento huracán azotó a Honduras

TEGUCIGALPA, Enero 25. — Un huracán desencadenado el miércoles y el jueves en el norte de Honduras ha causado grandes daños.

El Comercio Provincial

CONTRATOS Y VENTAS ANOTADOS AYER

El comercio en la provincia de Santa Fe adquiere mayor importancia, a medida que pasan los días. Ello queda en evidencia con solo ver el movimiento del Registro Público de Comercio de esta Circunscripción Judicial. En el día de ayer se anotaron los siguientes contratos:

Sociedades disueltas. —

Ha quedado anotada la disolución de la Sociedad Bonacci Hermanos y Cía., establecida en Jobson, cabecera del departamento Vera, en los ramos generales, almacén, ferretería, por retiro del socio Gerier Jocces.

—Ha quedado anotada la disolución de la Sociedad de capital e industrias La Activa (casa prestamista). El activo y pasivo ha quedado a cargo de los socios Mauricio Montrull y Amalio Belton.

Venta de negocio. —

En el Registro Público de Comercio quedó anotada la venta que hace Juan Abid a favor de Vicente Abid, de la mitad que le corresponde de todas las mercaderías, muebles y útiles de la casa de comercio que tiene establecida en el departamento San Jerónimo.

Matrícula comerciantes. —

Ha quedado inscripto en el Registro Público de Comercio, el contrato de sociedad, firmado entre Yacomo Escudari y Rogelio Bruto, el primero como capitalista y el último como industrial para la explotación de un ómnibus.

Nuevo contrato. —

En el Registro Público de Comercio ha quedado inscripto el siguiente contrato:

José M. Rosler. Domicilio, Grutly, departamento Las Colonias; duración, indeterminada desde el 16 de diciembre de 1934.

[illegible] José Carlos Rosler y Godofredo Wettstein.

Ramos, generales.

Martilleros. —

En el Registro Público de Comercio, matrícula de martilleros, han quedado inscriptos Roque Rivas y Rodolfo Grossina.

☆ La Protesta de Una Empresa de Omnibus ☆



Ayer a las 10 horas, una decena de coches de la empresa de ómnibus Santa Fe concurrieron hasta el palacio municipal en son de protesta contra la Inspección General, acompañándolos numeroso público. Se quejaron, propietarios y personal de la línea B, de que se aplican sanciones injustas por las que sin darles tiempo para abonar las multas, se les secuestran los coches. La delegación pretendió entrevistar al Intendente, pero éste los hizo atender por uno de sus Secretarios, a quien expusieron sus quejas. Luego, en la calle habló a los concurrentes el señor Leguizamón, atacando violentamente al Jefe de la Comuna. Estas dos notas fueron tomadas con motivo del acto que referimos.

Se constituye el T. Municipal

Integrado el Tribunal Municipal, como lo hemos informado ampliamente en otra edición, sólo falta que se constituya.

De acuerdo a la información que hemos obtenido, ello será pronto. Ayer los miembros del Tribunal, señores Aquiles Allevi, Hugo Fontanarrosa y Eduardo Gorbea concurrieron a la Intendencia entrevistándose con el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal.

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales acerca de la visita, sabemos que se habló de la constitución del organismo, resolviéndose que la próxima reunión se realice en el local del Hogar Propio. Será para elegir sus autoridades, proyectar el presupuesto y reglamentar las distintas secciones.

El P. Ejecutivo promulga leyes

Han sido ellas recientemente sancionadas

El Poder Ejecutivo ha dado ayer un decreto promulgando las siguientes leyes:

Presupuesto de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, presupuesto de la Dirección del Puerto, presupuesto del Banco Provincial Rosario y Rafaela.

Como se sabe todas son leyes recientemente sancionadas y que entran en vigor desde el 1o. del corriente mes.

El Retiro de Los Socialistas De la Cámara de Diputados

LA PLATA, enero 25 — Los diputados socialistas han dado una declaración pública para justificar la actitud asumida en la reunión de la Cámara de Diputados al considerarse la planilla de modificaciones del presupuesto para el año 1935.

Se expresa que el retiro del recinto se debe a la actitud del bloque mayoritario de cerrar el debate después del discurso del Ministro de Gobierno y no permitir que levantaran los cargos formulados.

Un Estímulo Necesario

Una nota realmente desagradable dentro del cuadro urbano es la que ofrecen los numerosos terrenos baldíos cuyos propietarios parecen no preocuparse mayormente por el cumplimiento de la ordenanza que establece la obligación de construir tapiales en todos los sitios que se hallen en las condiciones arriba citadas y dentro de una zona conceptuada como céntrica. Donde esos lugares acentúan su fealdad es en paseos de la importancia del Boulevard Gálvez, cuya edificación moderna y a veces suntuosa se resiente con la vecindad de baldíos fecundos en yuyales y otras cosas que en tales sitios cuentan siempre campo propicio a su desarrollo e inconveniente arraigo. En beneficio de la estética de la ciudad convendría que se exigiese en cumplimiento de la ordenanza pertinente a todos los propietarios que hacen caso omiso de disposiciones originadas por el plausible propósito de velar por el buen aspecto que debe ofrecer una ciudad de la importancia adquirida por Santa Fe. Un ejemplo que recomendamos a los dueños de terrenos sin edificación es el ofrecido por más de un vecino de buen gusto al cubrir con cercos vivos el frente de propiedades baldías.

En la convicción de que los cercos vivos contribuyen al embellecimiento edilicio sugerimos a las autoridades municipales la conveniencia de estimular la construcción de los mismos especialmente en los paseos de notoria importancia.

Sociedades Vecinales

La Federación realizará un mitin en G. Paz y Del Carril

La Federación de Sociedades Vecinales de esta ciudad cumpliendo con lo resuelto en reuniones anteriores, realizará un meeting en la esquina de General Paz y Salvador del Carril (Barrio Sargento Cabral) a fin de interesar a los vecinos de esa zona, la necesidad de cooperar con esta Federación y a la vez, colocar en el sitio que le corresponde a la Sociedad Vecinal de ese Barrio la cual se ha retirado de esta Federación, en los momentos que se trató de defender los intereses de los vecinos.

El P. Ejecutivo observa una ley

Devolvióse a la Cámara la Ley de Sellos

El Poder Ejecutivo remitió ayer un mensaje a la Legislatura devolviéndole observada la ley de sellos recientemente sancionada. Se estima que en uno de los artículos debe haberse cometido un error que es de gran importancia. De allí el mensaje del Ejecutivo de que damos cuenta.

Nombróse al Sr. Bonazzola

Director Interino del puerto

Ayer por la tarde el gobernador doctor Molinas firmó un decreto haciendo estos nombramientos en comisión:

Presidente del Directorio del Puerto, al señor Angel Oscar Bonazzola, actual director.

La semana próxima serán nombrados los restantes directores.

—Presidente del Directorio de la Dirección de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe al Ing. Wenceslao Favaro. Lo mismo la próxima semana serán nombrados los restantes miembros.

Municipales

Concurrió el intendente municipal a su despacho a la hora de costumbre, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Permiso concedido. —

La Municipalidad ha concedido el permiso solicitado por la Sociedad de Quinteros Productores establecida en Avenida Freyre y Obispo Gelabert, para que se traslade a la Quinta Iriondo, calles San Martín, San Jerónimo y Juan del Campillo, utilizando el mismo material que posee. El permiso es por el término de un año vencido el cual deberá proceder a construir el mercado en las condiciones de acuerdo a las ordenanzas vigentes.

Renuncia. —

Ha presentado su renuncia el miembro del directorio del Banco Municipal señor Jorge David. No se han dado a conocer las causas.

Decomisos. —

La Inspección Municipal ha practicado en el día de ayer diversos decomisos en los mercados.

Se trata de mercaderías que no se encontraban en las condiciones debida.

No sesionó el C. Deliberante

Para anoche estaba citado el Concejo Deliberante, no lográndose, empero, el número suficiente de concejales para celebrar la sesión. Faltaron miembros de todos los sectores, lo que pudo tener motivo en la circunstancia de no haber despachos de importancia en la Orden del Día. Los ediles que concurrieron, de todos modos, aprovecharon su presencia en la casa para trabajar en las distintas comisiones, preparando trabajo para las próximas sesiones del cuerpo.

La presidencia atenta al fracaso del acto de anoche, ha convocado nuevamente para hoy a las 21.30 horas.

Ante el Peligro

Pese a toda la tinta de imprenta gastada en poner de relieve los mil inconvenientes que acarrea a la nación el arraigado espíritu centralista y absorvente que caracteriza a los porteños, los hechos siguen demostrando que, lejos de atenuarse, el mal continúa su obra con creciente virulencia.

Entre las provincias más afectadas por esa incorregible tendencia, el nombre de Santa Fe figura en primera línea. Se diría que contra ella existiese un encono que no se satisface con ninguna medida, por atentatoria que fuere de sus vitales intereses. La última muestra de hostilidad hacia nuestra provincia y muy especialmente a su ciudad capital, lo da el ya confesado propósito de dar acceso a la Capital Federal a los FF. CC. del Estado, cuyo punto terminal sin embargo, no puede ser otro que la ciudad de Santa Fe. A este respecto nadie puede llamarse a engaño, pues resulta demasiado visible el plan de perjudicar a su estación fluvial, atendiendo a sugestiones condenables desde cualquier punto que se las contemple y analice. El proyectado servicio de ferriboats entre el puerto de Buenos Aires y el de esta capital, malgrado cuánto se diga en su favor por la parte interesada, no es otra cosa que una nueva manifestación de esa hostilidad a que ya nos hemos referido. Se trata, en términos cabales, de un verdadero zarpazo a lo que para Santa Fe representa uno de los más poderosos factores de su prosperidad y afianzamiento económico. Corresponde, entonces, que las fuerzas vivas locales inicien sin pérdida de tiempo una enérgica acción en defensa de su estación fluvial, legítima conquista ésta en inminente riesgo de ser anulada si, como decimos, se deja que los propósitos anunciados cuajen en hechos que forzosamente tendrán que ser perjudiciales a nuestra capital.

La Humedad del Maíz ha Causado Perjuicios

UNA DISCREPANCIA SE HA SUSCITADO ENTRE CORREDORES Y EXPORTADORES

Algunos cargamentos de maíz argentino, llegados a los puertos europeos en muy malas condiciones, durante los últimos tres meses, han irrogado fuertes pérdidas a las casas exportadoras que efectuaron esos embarques.

Lo más lamentable en esto, es que el país resulta afectado con el desprestigio que el hecho ha de reflejar sobre tan noble producto de la agricultura nacional.

Nuestros maíces habían logrado imponerse por su calidad en los mercados extranjeros y eran objeto de merecidas preferencias, con demanda siempre sostenida, siendo sensible que, por razón de detalles descuidados, pueda resentirse su bien conquistada fama y puedan ser desplazados, aunque solo sea en parte, por granos similares de otras procedencias.

Las mezclas en bodegas de maíces secos, bien sazonados y conservados, con otros excesivamente húmedos y en condiciones deficientes para el embarque a granel, han debido sufrir las consecuencias de una larga travesía, por distintos estados climatéricos y atmosféricos, en detrimento de toda la partida cargada.

El grano ha llegado a destino afectado por el "verdín", fermentado, ardido y mal oliente, de manera que ha tenido que ser declarado de rechazo, por inapto para el consumo, debiendo destinarse a la fabricación de alcoholes o a otros aprovechamientos industriales, con grandes castigos en sus precios.

Las firmas que han despachado esas partidas han resultado perdiendo muchos miles de pesos y el maíz procedente del Río de la Plata ha debido empezar a despertar recelos y desconfianzas entre los compradores, lo que importa un principio de descrédito de todo punto lamentable.

Sobre quienes son los causantes y responsables de estos hechos, se ha suscitado una discusión entre los corredores de cereales y los exportadores victimarios.

Estos se resisten a continuar recibiendo la totalidad del maíz a granel, arguyendo que esta forma de recibo dificulta el buen control. La mezcla de granos en buenas condiciones, con los que exceden la graduación de humedad tolerada, arroja siempre un promedio comprendido dentro del margen de tolerancia reglamentaria, establecido por las Cámaras Arbitrales de Cereales, pero las malas consecuencias experimentadas en el largo trayecto marítimo, empiezan a acobardar a los exportadores.

Los corredores y comisionistas de cereales sostienen que los límites determinados por dichas Cámaras deben ser

EL PULPO INSACIABLE



El Ferro Carril Santa Fe, explotando a sus empleados y obreros y al público con un servicio de trenes que son una calamidad, no tiene otra preocupación que llenarse de oro.

DEBE EVITARSE EL DESPRESTIGIO DE NUESTROS GRANOS EN EUROPA

mantenidos, si bien aceptan una reducción para lo sucesivo. Ellos defienden su causa, sus facultades e intereses, pero los exportadores han sufrido pérdidas muy importantes y están amargamente aleccionados. Justo es que también defiendan lo suyo.

La discusión se ha llevado ahora al Ministerio de Agricultura de la Nación, que debe dirimir la discrepancia y ante él los corredores han formulado extensos alegatos, en abono de sus cómodas pretensiones. Hacen su buena composición de lugar, porque van a pura ganancia en sus operaciones, sin arriesgar capitales en ellas. Sabido es que trabajan a comisión y con frecuencia se acreditan diferencias o bonificaciones de que no llegan noticias a sus comitentes, porque esta es, desde hace tiempo, la modalidad de esos negocios. Con el fin de mantener su situación actual, censuran sin reserva a los exportadores, porque éstos se han visto en la necesidad de defender sus intereses amenazados, después de los importantes quebrantos sufridos.

Pero la culpa de lo que ocurre, no es lógico que se quiera cargar a las víctimas, pues nadie ha de pensar que estas se busquen su propio mal, después de haber trabajado tantos años en el ramo, sin haber soportado semejantes contrastes.

Los corredores no han podido pasar, ni pasarán por eso prueba, porque si bien son buenos para censurar a los exportadores y cargarles todas las responsabilidades, agregando que ganan mucho, ellos, que manejan grandes capitales y amasan cuantiosas ganancias anuales sin arriesgar aquellos, no han decidido en ningún caso aventurar las exportaciones por su propia cuenta.

A nuestro juicio, el mal está en la forma deficiente y apresurada en que se practica la recolección de maíz entre nosotros y la falta de cuidado en la conservación del grano, para que salga de las chacras bien sazonado, seco y en buenas condiciones para la exportación.

Los manipuleos a que es sometido el maíz húmedo para secarlo, suelen realizarse imperfectamente por lo general y como las entregas a granel facilitan ciertos procedimientos, evitando mayores trabajos y gastos, se pretende mantener un sistema cuyos malos resultados estamos palpando.

Deben adoptarse medidas serias y enérgicas para que los cargamentos salgan de nuestros puertos en perfectas condiciones, si es que se quiere mantener el prestigio del producto en el exterior, evitando un descrédito que lesionaría seriamente los intereses de la agricultura nacional, que es fuente principal de nuestra economía general.

El S. R. I. Denuncia Abusos Policiales Contra Obrero

UNA OLA DE PERSECUCIONES

"El C. E. del Socorro Rojo Internacional denuncia a las masas populares del país las arbitrariedades que la policía y los torturadores de Sección Especial y O. Social llevan a cabo contra el pueblo trabajador y oprimido del país. Una ola de persecución y de torturas se ha reiniciado en estos últimos 15 días. La trágica e inquisitorial S. Especial contra el Comunismo ha entrado nuevamente en acción desplegando todas sus fuerzas para la caza del militante obrero y estudiantil. Suman más de 300 los detenidos en estas últimas tres semanas. Gran cantidad de ellos han sido brutalmente torturados en los tétricos calabozos de la Sección Especial y Orden Social.

SE PERSIGUE A TRABAJADORES EXTRANJEROS

El caso de Pedro Bazanta, un honesto trabajador detenido arbitrariamente y puesto bajo la ley 4144, debe presentarse como ejemplo de cómo se persigue tenazmente a trabajadores extranjeros que luchan por su pan y el de sus hijos. Diariamente son entregados a los gobiernos del terror fascista en Europa, militantes sindicales con varios años de residencia en el país y algunos con 4 y 5 hijos argentinos. También el derecho de asilo no existe para los perseguidos por causas sociales. El Dr. Máximo Pereira será deportado al Paraguay solamente por el "delito" de haber defendido a presos sociales y de haberse pronunciado contra la feroz carnicería del Chaco. Domingo Prada, un obrero italiano que se encuentra en Corrientes desde muchos años atrás y que tiene 3 hijos argentinos, será entregado en manos del fascismo de Italia también por sus actividades antiguerreras, sin tener antecedentes policiales. La misma suerte correrá C. Barrientos, un militante antiguerrero expulsado del Paraguay. Infinidad de casos como éstos podríamos citar.

SE INVENTA UN COMPLOT COMUNISTA

Para justificar todos estos abusos antiobreros y las actividades inquisitoriales así como la existencia de la Sección Especial, el Jefe de Policía de la Capital ha inventado un "complot comunista de vastas proporciones". Esto permitió a los secuaces del torturador Kusell a intensificar sus actividades de bandoleraje: más de 10 imprentas fueron allanadas, donde robaron literatura por valor de 10.000 pesos, numerosos trabajadores, estudiantes, profesionales e intelectuales fueron detenidos y sobre ellos pesa ahora un infame proceso. El informe policial del "complot" descubierto está lleno de frases acusatorias, de calumnias, de mentiras y de contradicciones. Tanto este proceso iniciado, como el que se le siguió a Contreras y sus compañeros de causa y el que se sigue aún contra 53 trabajadores choferes y lavadores de autos, tienden a legalizar todos los atropellos antiobreros, y todas las persecuciones arbitrarias, tienden a formalizar la ilegalidad de organizaciones que defienden los intereses y libertades de las masas populares de la Argentina.

LLAMADO

El Socorro Rojo al hacer conocer estos actos de verdadero terrorismo policiaco-judicial, al dar la voz de alerta contra esta ola de persecuciones de puro corte fascista que cada día se intensifica, exorta calurosamente a todas las organizaciones populares, obreras y estudiantes del país y a cada uno de sus miembros, a todos los hombres honestos, intelectuales, estudiantes, artistas y profesionales de libre pensamiento, a que se pongan de pié para detener los abusos de ésta política gubernamental antiobrera, a que se pronuncien repudiando estos atropellos contra las masas laboriosas.

Urge la movilización de todas las fuerzas trabajadoras y estudiantiles de todas las fuerzas antifascistas del país, de todos los que repudian las actividades fascistizadas de la policía y de todo el aparato de represión, para luchar por las libertades obreras, contra los procesos a militantes sindicales por ser tales, contra la aplicación de la ley 4144 a honestos luchadores por la causa trabajadora, por el retorno de los deportados y confinados sociales, por la disolución de la trágica Sección Especial y encarcelamiento de los torturadores, por una amplia amnistía a todos los presos, procesados y condenados por causas sociales.

¡Sólo la acción unida de toda la masa popular del país podrá imponer sus propios derechos!

Por el Comité Ejecutivo del S. R. I."

Misión Inmediata Del Tribunal Disciplinario Recien Constituído

SOCIEDAD VECINAL UNION Y PROGRESO

Asamblea General de la entidad de Barranquitas

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de barrio Barranquitas, invita a los señores asociados a la asamblea general que se realizará el día 27 del corriente a las 9 horas en su local social calle Vicente López y Planes No. 4465, para tratar la siguiente Orden del Día: Lectura del acta anterior. Memoria y balance del ejercicio 1934. Adquisición del terreno para la construcción del local propio. Personería jurídica acordada por el Superior Gobierno de la Provincia. Elección de ocho miembros para la C. Directiva por terminar su período igual número de titulares. Asuntos varios.

Firman la invitación los señores Rampazzo y Guastavino, presidente y secretario, respectivamente de la progresista entidad, que tan eficaz acción desarrolla por el mejoramiento de Barranquitas.

LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS CESANTES

Con la constitución del Tribunal Disciplinario Municipal después de un largo proceso de incidencias, se agrega un organismo a la Comuna que conforme a las disposiciones pertinentes de la Carta Orgánica debe resolver entre otras cosas, una delicada cuestión pendiente desde la asunción del mando del Dr. Menchaca: la relativa a los empleados cesantes.

Conforme al Art. 144 de dicha carta deberá integrarse inmediatamente con dos representantes elegidos por el voto general de los empleados y obreros municipales para estudiar y dictaminar los numerosos expedientes iniciados por los servidores de la Comuna que se vieron privados de sus cargos.

La inexistencia del Tribunal impidió al Jefe de la Comuna, en su oportunidad, acompañar los antecedentes y constancias que han servido de causa para los decretos de cesantías; requisitos determinados en uno de los incisos del Art. 16 de la Carta Orgánica que deben actualmente proporcionarse para formar criterio y resolver cada caso con amplio espíritu de justicia.

La odisea de los que perdieron sus puestos ha sido larga y penosa, más por la politiquería que dió ocasión a que múltiples dificultades y dilaciones en la constitución del referido organismo pusiera notas ingratas en la actuación del Concejo Deliberante que por la falta de propósito para establecerlo.

Salvados al fin todos los contratiempos, el Tribunal Disciplinario debe avocarse, con preferencia, al estudio detenido de las reclamaciones formuladas por los cesantes, que esperan un fallo definitivo para saber en concreto a qué atenerse.

PUNTO IDEAL PARA VERANEO

CORONDA

La afluencia de los primeros veraneantes a la vecina localidad de Coronda, sin asumir las magníficas proporciones de otros años de grata recordación, está siendo objeto de los más variadísimos comentarios, dignos sin embargo, de ser tenidos en cuenta.

Se hace notar en ellos, por ejemplo, que su proximidad con esta capital y la estrecha vinculación espiritual que une a las dos ciudades podía ser uno de los motivos más acertados para que los santafecinos dieran sus preferencias a Coronda, en esta época especialmente, como punto obligado de veraneo. Otros se refieren a su hermosa y estratégica situación geográfica, a orillas del Paraná, con bellas y cómodas playas naturales, rodeada de grandes quintas rebosantes de toda clase de frutas, etc.

Diremos por nuestra parte que en efecto, la localidad de Coronda reune una serie de condiciones favorables como las que se indican y a las que se puede agregar un confortable hotel y un ambiente familiar impregnado de cordialidad y afecto para los forasteros.

Embistió a un auto al dar marcha atrás

Frente al No. 2863 de calle San Luis y en circunstancias que el camión chapa 11 de Recreo, guiado por Isidoro Bello, intentaba dar marcha atrás, embistió al auto 11064 de Victoriano Sueldo y que se encontraba estacionado en ese lugar.

Las Charlas Cerealistas Serán Transmitidas Hoy

Subsanado el inconveniente ocurrido en la oficina de Radiocomunicaciones del Correo, de que oportunamente hemos informado, serán reanudadas desde hoy las "Charlas Cerealistas", que difunde todos los sábados, por la broadcasting local, el señor Andrés Oser.

La "charla" de hoy, será trasmitida a las 17.15 horas y la onda ha de ser sintonizada por los productores, acopiadores de cereales y comerciantes del ramo en toda la extensión de nuestra rica y vasta región agrícola.

El tema que abarcará la charla, será: "Maíces húmedos".

EL BAILE DEL C. JUVENTUD DIVINA

Un gran baile nocturno, organiza para esta noche a las 22 horas el Centro Recreativo "Juventud Divina", en el local del club "Sportman" calle Facundo Zuviría y Llerena.

La cantidad de las familias invitadas y las personas que han retirado tarjetas, descuentan el éxito del festival que nos ocupa.

Terminó el conflicto entre Japoneses y Chinos

HSYNGKING, Enero 25. — Oficialmente se anuncia que los combates librados el martes en los límites de las Provincias de Jeol y Chahar, los japoneses tuvieron dos sargentos muertos, tres oficiales y un soldado herido.

En los círculos autorizados se expresa que no se espera que ocurran nuevas hostilidades creyéndose que el incidente quedará pronto terminado.